

Morelia, Michoacán a 30 de enero de 2025

IMPLAN TARJ 12/2025

AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE

ASUNTO: No Aplica

Derivado de la aplicación de la evaluación del avance en la armonización contable de este organismo y en atención a las respuestas que se realizan del llenado de los reactivos correspondientes a la cuarta evaluación 2024, que considera el cuarto trimestre de 2024, nos permitimos manifestar que en el reactivo **"C.1.7 Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes"** el Instituto Municipal de Planeación de Morelia no recibió bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. ZAYRA DAYANA RAMÍREZ ZAMORA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DEL IMPLAN

C. c. p. Archivo y Minutario
ZDRZ